



CHILE LO
HACEMOS
TODOS

Presidencia de la República

Fecha: 2 de abril de 2020

Resumen: S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, promulga Ley de Ingreso Mínimo Garantizado.

El 22 de octubre pasado presentamos al país una Nueva Agenda Social que incluía aumento de pensiones, reforma a la salud, reducción o estabilización de precios de servicios básicos y un Ingreso Mínimo Garantizado para todos los trabajadores dependientes de nuestro país.

Hoy, 5 meses después, vamos a promulgar la ley que establece el Ingreso Mínimo Garantizado.

¿En qué consiste este beneficio?

Todos los trabajadores que tengan ingresos brutos inferiores a \$ 380 mil pesos recibirán este subsidio, que en el caso de las rentas más bajas alcanza a \$ 59.200 líquidos mensuales, lo que significa que todos los trabajadores recibirán ingresos líquidos superiores a los \$ 300.000 mensual.

¿Cuándo y cuánto cuesta este subsidio?

Este beneficio se comenzará a pagar a fines del mes de mayo y significará un importante aporte para los trabajadores de nuestro país, especialmente para los más vulnerables, que son una preocupación especial de nuestro Gobierno. y tendrá un costo para el Fisco de U\$ 200 MM durante el año 2020.

Hoy le quiero hablar especialmente a todos esos trabajadores que sienten temor y angustia por sus bajos ingresos y por la posibilidad de perder sus empleos. Sabemos que la crisis sanitaria provocada por el



Coronavirus no sólo está afectando nuestra salud y poniendo en riesgo la vida de los grupos más vulnerables, sino también, está afectando a los empleos, a los ingresos, a nuestras Pymes y a la mayoría de las empresas. Por estas razones, ayer promulgamos la Ley de Protección del Empleo, los ingresos y las Pymes, que protegerá mejor a los trabajadores y Pymes durante esta crisis.

Las personas favorecidas por el Ingreso Mínimo Garantizado también podrán acceder a los beneficios de la Ley de Protección de los empleos, los ingresos y las Pymes.

El Ingreso Mínimo Garantizado representa un importante alivio para casi 700 mil trabajadores, de los cuales más de la mitad son mujeres, cerca del 80% pertenece al 60% más vulnerable y dos tercios viven en regiones

Queridos compatriotas: estamos pasando por tiempos difíciles. Y este mes de abril representará probablemente el mayor desafío sanitario que haya enfrentado nuestro país en su historia. En consecuencia, estoy seguro que todos los chilenos actuaremos con unidad, disciplina y generosidad, juntos y unidos superaremos esta crisis y podremos volver a reunirnos con nuestros seres queridos y vivir nuestras vidas con libertad y dignidad.